

## SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL UNIDAD SEAD 022

"VIDA Y OBRA
DE JAIME TORRES BODET"

Rosalinda Aviña Burgos

Juana Chong y Martínez

Alma Angelina Lomelí Sarmiento

INVESTIGACION DOCUMENTAL PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADAS EN EDUCACION
PRIMARIA

**ENSENADA, B. C., 1988** 



# DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Tijuana, 8. C., a 13 de febrero de 1988.

C. PROFRAG. DUANA CHONG Y MARTINEZ RUGALINDA AVINA BURGOS ALMA ANGELINA COMOLI SARMIENTO PRESENTES.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alter
nativa \_\_\_\_\_ Investigación Documental

titulado \_\_\_\_ VIDA Y DARA DE JAIME TURRES BUDET!

presentado por ustedes, lesmanificato que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar quince ejemplares
como parte de su expediente al solicitar el examen.

HICHTE

Profr. Gonzalo Martin Valgas Avilés.

A VACISE



JAIME TORRES BODET (1902-1974)

#### CANCION DE LAS VOCES SERENAS

Se nos ha ido la tarde en cantar una canción, en perseguir una nube y en deshojar una flor.

Se nos ha ido la noche en decir una oración, en hablar con una estrella y en morir con una flor;

Y se nos irá la aurora en volver a esa canción, en perseguir otra nube, y en deshojar otra flor;

Y se nos irá la vida en sentir otro rumor que el del agua de las horas que se lleva el corazón ....

JAIME TORRES BODET

SAIGAADIGAG

A los maestros de la V.P.N. con el respeto y gratitud que merecen.

Con todo respeto al H. Jurado.

# INDICE

	Págino
INTRODUCCION	7
CAPITULO $I$	
DATOS BICGRAFICOS	
1 La familia y origen	12
2 Su paso por la Escuela Primaria anexa a la	
Normal	12
3 Su adolescencic y juventud	12
4 Torres Bodet, el poeta y literato	13
5 La influencia de José Vasconcelos y Bernardo	
J. Gastelum	14
6 El funcionario público	15
CAPITULO II	
GESTION EDUCATIVA DURANTE EL PERIODO DE 1944	4-1946
1 Propósito e ideario educativo de Jaime Torres	
Bodet	19
a) Su perfil como educador	19
b) La política educativa mexicana durante el	
gobierno del Presidente Manuel Ávila Cama-	
cho	19
c) Ideología y convicciones de Torres Bodet .	21
ch) Se cumplimenta la Reforma al Artículo Ter-	
cero Constitucional	23
d) ¿Claudicación o real unidad nacional?	26

2 Significado de la unidad magisterial	27
a) Politización del magisterio en la etapa so- cialista de la educación en México	27
<ul> <li>b) La organización magisterial durante el primer trienio de Manuel Avila Camacho</li> <li>c) Origen del S.W.T.E. y su significado en las</li> </ul>	28
filas magisteriales	30
<ul> <li>3 Campaña Nacional de Alfabetización</li></ul>	32 32 34 35
4 El Instituto Federal de Capacitación del Magis- terio	36 36
fluencia de Torres Bodet	37
5 Comparación del Artículo Tercero de 1934 y el texto vigente reformado en 1946	38
CAPITULO III	
SEMBLANZA DE SU ACTUACION EN LA U.N.E.S.C.O.	48
CAPITULO IV	
GESTION EDUCATIVA DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE 195	8-1964
1 Plan de Once Años	53 53 54

c) Su naturaleza	54 54 55
2 El libro de texto gratuito	55 55 57 57 62 63
Consejo Técnico de la Educación	66 67 67 68
<ul> <li>4 Los Centros Regionales de Educación Normal</li> <li>a) Causas que generaron la creación de esos plan teles formadores de docentes (diferencias sus tanciales entre los CRENES y las Normales con vencionales)</li> <li>b) Resultados obtenidos por dichas instituciones:</li> </ul>	
CAPITULO V	
TRASCENDENCIA DE LA OBRA EDUCATIVA DE JAIME TORRES BODET	73

CONCLUSIONES	76
BIBLICGRAFIA	80
GLOSARIO	82

 $I \ N \ T \ R \ O \ D \ U \ C \ C \ I \ O \ N$ 

Jaime Torres Bodet, ocupa un lugar preeminente en la vida educativa del México contemporáneo. Su participación fue decisiva en momentos álgidos en que la moderación y el ánimo conciliatorio eran imperativos. La Unidad Nacional era un objetivo improrrogable. Era necesario que entre los mexicanos campeara la paz, la concordia y armonía, más de un --cuarto de siglo de lucha fraticida ensombrecían nuestro hor<u>i</u> zonte, era menester reencontrar el camino de México, encau-zarlo por el sendero de la real unidad, acometiendo empresas que en el importantísimo ámbito educativo establecieran vínculos de solidaridad entre la sociedad. Infatigable empren-dió una noble cruzada: la lucha contra el analfabetismo. La Revolución Mexicana tenía una deuda con la Nación: Abatir -los indices del analfabetismo que nos legara el porfiriato, era el momento de cumplir esa reivindicación largamente anhe lada, por la que el pueblo pagó con sangre; fue de tal naturaleza la bandera enarbolada por Torres Bodet, que de inme-diato recibió el reconocimiento y colaboración tanto nacio-nal como extranjero. Su visionaria participación frente a la Secretaría de Educación Pública le valió una honrosa distinción: la Organización de las Naciones Unidas para la Educa-ción, Ciencia y Cultura, lo llamó para nombrarlo su Director, proyectando así su valiosa experiencia de educador a nivel mundial. Esa designación no sólo honró a Jaime Torres Bodet: fue extensiva a la República Mexicana. Su desempeño al frente de la U.N.E.S.C.O. fue brillante, promovió en todo el pla neta campañas de erradicación del analfabetismo, consiguió abundantes recursos y los canalizó para esa nobilísima labor, su participación redimió de la ignorancia a millones de congéneres en todos los continentes.

En su primera gestión al frente de la S.E.P. fue más allá de la campaña del analfabetismo; a su fructífera labor se debió la creación y expansión del celebérrimo --- INSTITUTO FEDERAL DE CAPACITACION DEL MAGISTERIO, que te-nía por objeto fundamental concientizar a los docentes habilitados de su elevadísima función social, profesionali-zarlos y revalorar su privilegiada vocación.

En su segunda gestión en la S.E.P., su dirección no fue menos valiosa, acometió dos trascendentales tareas: EL PLAN DE ONCE ANOS y LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS; am-bos rindieron pingües frutos.

EL PLAN DE ONCE ANOS fue el antecedente que enfa tizó la necesidad de planificar a corto, mediano y largo - plazo la fundamental función educativa; prever la permanen te evaluación; el seguimiento de los objetivos, su conti-nuidad y realización; demostró que en el sector educativo, la planeación consistente y sensata es el único camino para lograr frutos.

el pago de otra deuda de la Revolución Mexicana para con - el pueblo de México: la más importante aportación tendiente a lograr una real GRATUIDAD a la educación básica popular, ofrecida por el Artículo 3º Constitucional; el evitar que la desigualdad del reparto de la riqueza determinara - que niños con limitantes económicas carecieran de libros - de texto. Merced a su genio visionario, los libros de texto gratuito han llevado el mensaje de la cultura hasta - los rincones más apartados de la República, durante más de un cuarto de siglo.

# CAPITULO I

DATOS BIOGRAFICOS

#### SUMARIO:

- 1.- La familia y origen.
- 2.- Su paso por la Escuela Primaria anexa a la Normal.
- 3.- Su adolescencia y juventud.
- 4.- Torres Bodet, el poeta y literato.
- 5.- La influencia de José Vasconcelos y pernardo J. Gastelum.
- 6.- El funcionario público.

#### 1.- La familia y origen.

Don Jaime Torres Bodet nació en la ciudad de Méx $\underline{i}$  co, el 17 de abril de 1902.

Sus padres fueron Don Alejandro Torres y Doña Em<u>i</u> lia Bodet. En los primeros años de su niñez asistió a un colegio particular donde aprendió sus primeras letras, desde pequeño demostró sus aptitudes como calígrafo y lector despertando elogios de la directora del plantel. Su madre no pertando elogios de ello decidió hacerse cargo de su instrucción, estudiaba gran parte de la mañana las diferentes materias como Geografía, Historia y Litera tura.

En el invierno su madre acostumbraba llevarlo con su tía Clotilde que vivía en Cuautla, donde disfrutaba de -- todas las bellezas del campo.

# 2.- Su paso por la Escuela Primaria anexa a la -- Normal.

De todas las escuelas que le recomendaron a su padre, optó por la que estaba anexa a la Normal y que era dirigida por Don Apraham Castellanos.

Fue examinado y aceptado, iniciando así su tercer grado en ese plantel. Se adaptó fácilmente al régimen de la escuela y a la simpatía que le demostraron sus maestros.

## 3.- Su adolescencia y juventud.

A principios de 1913 ingresó a la Escuela Preparatoria de San Ildefonso, su inicio en el bachillerato vino -acompañado de cambios a los que no estaba acostumbrado, como era la militarización de la escuela y la falta de amistad -con sus compañeros. Al principio su soledad lo hizo asistirdiariamente a la biblioteca, pero con el tiempo fue adaptándose a las costumbres de sus condiscípulos y al salir de cla ses se incorporaba a algún grupo de corrillos.

En la escuela los dos cursos que más le llamaron - la atención fueron el de Literatura Española y el de Histo-- ria General.

A los doce años hizo su primera rapsodia, siendo - elogiado por su maestro de Literatura, naciendo así la esperanza de llegar algún día a ser un hombre de letras.

Empezó entonces a descuidar algunas cátedras paradedicar más tiempo a la lectura de obras de autores clásicos.

A los quince años ya cursaba el cuarto año de laescuela preparatoria y su vocación como aficionado a las b<u>e</u> llas letras fue profundizándose; en su adolescencia se de-leitó leyendo a Cervantes, Góngora y otros más.

En 1918 se inscribió en el primer año de la Facultad de Jurisprudencia. El no anhelaba el título de abogado, sólo lo hacía porque a su madre le atraía esa profesión y por el prestigio de algunos maestros que figuraban en la escuela.

## 4.- Torres Bodet, el poeta y literato.

Entre sus mejores amigos que estimularon su vocación por la poesía estaba Carlos Pellicer, considerado ahora como el poeta de América. De los poetas mexicanos el que más le atraía era Enrique González Martínez, pues conocía todas sus obras.

Después de mucho escribir y de retocar logró juntar una treintena de poesías que estimó dignas de ser publicadas y las tituló "Fervor", con cuya publicación tuvo la - oportunidad de ingresar al círculo literario que rodeaba al poeta González Martínez.

En 1921 la Universidad Nacional convocó a un certamen de poesía para celebrar el Primer Centenario de la Cons<u>u</u> mación de la Independencia de México, decidió participar y preparó una extensa composición la cual tituló "El Alma de los Jardines".

Cuando era secretario del Lic. José Vasconcelos tuvo la oportunidad de ocupar el puesto de Jefe del Departame<u>n</u> to de Bibliotecas, que había sido dirigido por Vicente Lom-bardo Toledano.

El desempeño de su nuevo nombramiento le dio la --oportunidad de publicar las revistas "El Libro y el Pueblo"
y "Falange", pues crefa que el pueblo debía recibir una versión total de la cultura.

# 5.- La influencia de José Vasconcelos y Bernardo J. Gastelum.

Al ocupar el cargo de Secretario Particular de Vasconcelos pudo conocerlo y saber que tenía un espíritu de hom
bre público y un magnetismo como Delegado de la Revolución en el Ministerio de Educación. Al viajar con él se dió cuenta de la pobreza en que se encontraba el magisterio, compren
dió que mientras el profesorado no recibiera un salario digno, todos los esfuerzos constituirían un fracaso; también se
percató de lo escaso que era conseguir libros de literaturauniversal que se adaptaran convenientemente a la capacidad infantil, en esa época el Doctor Bernardo J. Gastelum y el Lic. José Vasconcelos se dieron a la tarea de crear textos con lecturas clásicas aptas para niños.

Esto le sirvió a él porque en su gestión como Secre tario de Educación siguió editando y divulgando obras sencillas, económicas y manuales de autores clásicos universales-y de tradición literaria mexicana.

#### 6.- El funcionario público.

Desempeñándose como Subsecretario de Relaciones Exteriores, el 21 de diciembre de 1943 recibió una llamada del Presidente Avila Camacho: lo citaba para conversar con él sobre algunos cambios que pretendía hacer, entre ellos estabasu nombramiento como Secretario de Educación Pública.

Argumentó muchos motivos para no aceptar el cargo, pero el Presidente no fue persuadido y al no encontrar otrocandidato depositaba su confianza en él por completo. Aunque se resistía, tuvo que aceptar el cargo.

Sus propósitos como Secretario fueron: que hubiera una enseñanza integral, democrática y mexicana encaminada ha cia el bien, la justicia y la libertad. Porque para él el -- problema de la educación debería de ser considerado como el-problema del hombre mismo. Y juzgándolo de esta forma encontraría la unificación y la fuerza para obtener mejores resultados.

Dio al magisterio la confianza para que unidos solucionaran los problemas que presentaba la educación. Al an<u>a</u> lizar el problema del analfabetismo se dio cuenta que era u<u>r</u> gente iniciar una campaña nacional contra ese fenómeno. También pensó en que todos los mexicanos conocieran nuestra tr<u>a</u> dición literaria por medio de libros sencillos, económicos y manuales.

Otra de sus preocupaciones fue que el magisterio - estuviera mejor capacitado para lograr los fines fundamenta- les de la educación. Con el programa de construcción de es-cuelas se lograría dar servicio a miles de educandos en los-diferentes niveles educativos.

A pesar de los esfuerzos realizados seguían siendo alarmantes las carencias educativas que havía en el país, para lo cual pensó en crear un plan cuyos objetivos serían extender y mejorar la educación primaria en determinado lapso.

Para lograr que la educación fuera gratuita y obligatoria era necesario proporcionar a los educandos los materiales didácticos que requerían: así surgieron los libros de texto gratuitos y posteriormente surgieron también para la población adulta.

## CAPITULO II

GESTION EDUCATIVA DURANTE EL PERIODO DE 1944-1946

#### SUMARIO:

1.- Propósito e ideario educativo de Jaime Torres Bodet.

a) Su perfil como educador.

b) La política educativa mexicana durante el gobierno del Presidente Manuel Avila Camacho.

c) Ideología y convicciones de Torres Bodet.

- ch) Se cumplimenta la Reforma al Artículo Tercero Cons titucional.
- d)¿Claudicación o real unidad nacional?
- 2.- Significado de la unidad magisterial.
  - a) Politización del magisterio en la etapa socialista de la educación en México.

b) La organización magisterial durante el primer trie nio de Manuel Avila Camacho.

c) Origen del S.N.T.E. y su significado en las filas magisteriales.

- 3. Campaña Nacional de Alfabetización.
  - a) La obligatoriedad de la escuela primaria.

b) La gratuidad.

- c) Elementos generadores del analfabetismo.
- 4.- El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

a) Causas que generan su creación.

- b) La concepción y diseño del I.F.C.M. y la influencia de Torres Bodet.
- 5.- Comparación del Artículo Tercero de 1934 y el texto vigente reformado en 1946.

- 1.- Propósito e ideario educativo de Jaime Torres Bodet.
  - a) Su perfil como educador.

Don Jaime Torres Bodet tenía un gran prestigio como literato, fue secretario particular de Vasconcelos; era Subsecretario de Relaciones Exteriores cuando fue llamado para ocupar la Secretaría de Educación Pública. El 23 de di--ciembre de 1943, Torres Bodet declaró a la Prensa:

"Nuestra escuela habrá de ser una escue la para todos los mexicanos. Una escuela - amplia y activa, en que las labores de la-enseñanza no se posterguen a fines políticos indebidos, y en lo cual todo lo que se aprenda prepare eficazmente a los educandos para la vida, dentro de un generoso - sentido de concordia y de solidaridad na-cional:

No voy a la Secretaría de Educación a servir ninguna secta. En el sentido profesional y polémico del vocablo, no soy político."(1)

b) La política educativa mexicana durante el go bierno del Presidente Manuel Ávila Camacho.

En la administración del Gral. Avila Camacho -- (1940 a 1946), la vida humana y con ella la educación mexicana trajo nuevas modalidades.

En la práctica este nuevo ideario educativo se-interpreta en las gestiones de los tres titulares de la educ $\underline{a}$  ción que hubo en este período importante para la escuela mexicana.

<sup>(1)</sup> S.E.P.: "Historia de la Educación en México", p 316

El Lic. Luis Sánchez Pontón, primer Secretorio de-Educación en esta administración, duró nueve meses en dichadependencia. Trató de sostener la escuela socialista (toda-vía vigente) en un régimen en que había propósitos opuestos, como luego se harían claros. Su lealtad revolucionaria quedó a salvo.

En su lugar fue designado el Lic. Véjar Vázquez, - quien ocupó el cargo el 12 de septiembre de 1941, dejándolo- el 20 de septiembre de 1943. Es la persona más contradicto-ria que ha ocupado el cargo de Secretario de Educación Pública. El Lic. Véjar Vázquez procedió drásticamente para corregir los errores en tiempos de Gonzalo Vázquez Vela, su antecesor, destruyendo muchas cosas positivas. Su política fue - contraria a la demagogia de extrema izquierda, encontrando - ceplausos en diversos medios, pero no siempre en el magiste-rio. Verdaderamente, una parte del país estaba cansada de la soberbia de algunos "líderes" y no dejó de causar conflictos.

En este período fue nombrado Secretario de Educa-ción Pública Jaime Torres Bodet, quien con habilidad logró -solucionar los más inmediatos problemas que había dejado elanterior titular; entregó su prestigio y sus dotes de hombre de letras, al éxito de la educación nacional. Dio un aspecto vasconceliano a su gestión.

Se efectuó una campaña contra el analfabetismo en1944, anteriormente no se había emprendido en México una cam
paña de tal importancia en sus objetivos de organización, es
fuerzos y dinero. Editó libros de textos escolares baratos y
una colección de libros de cultura popular que trajo nuevamente muchos tesoros literarios y científicos que se daban por perdidos. Se mandó hacer edificios escolares apropiados,
con un novedoso sistema de financiamiento y administración.
Fundó el Instituto de Capacitación del Mogisterio. Le dio mu
cha importancia a la investigación científica y a la prepara
ción profesional superior, normal, liberal y técnica.

El problema más difícil que le quedaba por resolver, era redactar un nuevo texto para el Artículo 3º.

Jaime Torres Bodet dio a conocer sus ideas de laposible reforma al Sr. Presidente Manuel Avila Camacho.

# c) Ideología y convicciones de Torres Bodet.

Jaime Torres Bodet obtuvo un gran progreso educativo, conforme a la nueva política existente en el país. Ex presaba su pensamiento sobre la reforma en los términos siguientes:

"Según lo define la redacción citada, los objetivos de nuestra educación pública coinciden con la tesis que México sustentó ante la Conferencia Educativa, Científica y Cultural efectuada en Londres en 1945 y responde a los principios solemnemente proclama-dos allí, en nombre de sus pueblos, por cuarenta y tres gobiernos de las Naciones Unidas.

"Educación integral. Es decir: no sólo"-instrucción de la inteligencia, sino desa-rrollo de todas las facultades del indivi-duo y como consecuencia, formación del ca-rácter.

"Educación para la paz, para la democracia y para la justicia social. Es decir: fomento de todas las enseñanzas, disciplinasy actividades capaces de ahondar en el ciudadano el sentido de responsabilidad como persona, como miembro de una familia, comofactor de equidad y progreso en el seno dela nación y como defensor de la independencia y de los derechos humanos en el campo internacional.

"Lucha contra la ignorancia. Y lucha fundada en las conclusiones de la investiga---ción científica. O lo que es lo mismo: lu--

cha fundada en la fuerza imparcial y serena de la verdad.

"Comprensión de lo nuestro, pero no para proyocar los errores de un nacionalismo cie go e intolerante, sino para asegurar nues—tra vida y nuestro adelanto en bien de la -solidaridad universal y contribuir cada vez con mayor amplitud, a la convivencia del --mundo entero."(2)

Por ello quería extender la educación primaria a - todos los mexicanos, con la ayuda de maestros y autoridades. Para complementar esta labor logró que los libros de texto - fueran gratuitos y estuvieran al alcance de todos los niños-que cursaran la educación primaria.

No sólo los niños serían beneficiados con sus propósitos, sino también los adultos a los que estimuló mediante la Campaña de Analfabetismo, invitándolos a superarse para forjar una Patria mejor ya que ésta tenía bastantes care<u>n</u> cias educativas, sobre todo en los lugares más apartados denuestra nación.

Para solucionar en parte esta problemática propuso que los egresados de las escuelas normales federales se comprometieran a prestar sus servicios en los lugares que les señalara el gobierno, de acuerdo con las necesidades del --- país y así el problema sería menor y la escuela mexicana estaría proyectada en todos esos rincones alejados, llevando a cabo una actividad social para lograr el desarrollo armónico de las capacidades del individuo y su formación como ciudada no y de esta manera contribuir al engrandecimiento de un México mejor y más sólido para beneficio de sus habitantes.

<sup>(2)</sup> Isidro Castillo: "México, sus Revoluciones Sociales y la Educación"; Gob. del Edo. de Mich. México 1976 Tomo IV, p 55 NOTA: La cita no incluye comillas al aoncluir el párrafo.

ch) Se cumplimenta la Reforma al Artículo Tercero Constitucional.

Las ideas fundamentales de la posible reforma habían sido discutidas por don Jaime Torres Bodet con el Presidente Avila Camacho, desde el verano de 1944. Don Manuel, siempre espontáneo y sincero en sus inquietudes y en sus sestiones quiso conocer la opinión de quien había asumido valientemente la responsabilidad de la hecha a ese Artículo en 1934. Se trataba, nada menos, que del Lic. Bassols, como respuesta a la consulta que le hizo Torres Bodet sobre este asunto, le dirigió una carta:

"PRIMERO. Si bien nunca fui, ni como Secretario de Educación, ni como ciudadano, - un propugnador de la reforma al Artículo 30. Constitucional, sí soy el autor de su texto y por lo tanto, responsable de la redacción que ofrece. El esquema de mi posición frente a la reforma constitucional está vaciado en la nota que dirigí a la Cámara de Diputa dos en septiembre de 1932, y que figura alfrente de la Memoria de Educación de ese -- año.

"SEGUNDO. Enfoqué y conduje la reforma - del Artículo 30. en 1934, partiendo de la - base de que se trataba de un hecho político definitivamente consumado en la Convención-de Querétaro de fines de 1933, y al cual to dos los miembros del régimen revolucionario teníamos -y tenemos- que enfrentarnos con - un criterio al mismo tiempo realista y solidario.

"TERCERO. El imperativo nacido en Querétaro, de dar a la educación pública tendencias socialistas, no debe valorizarse en el
abstracto, por su congruencia, podríamos de
cir arquitectónicas, con el resto de la estructura del país, sino que más bien de medírsele conjugándolo con las mil aspiraciones vagas y contradictorias, que, sin embar
go, encarnan siempre los más grandes anhelos nacionales, en un país como el nuestrode pensamiento social tan primario y confuso.

"CUARTO. Situados dentro de la realidad, debemos pensar muy bien lo que significará-proscribir el ideal socialista de la educación. Hoy día, quitar la palabra equival--dría forzosamente a tanto como eso. ¿Tienela humanidad otra meta mejor? Si el movi--miento social mexicano abjura de esa ruta, ¿cuál podrá tomar? Asignarle finalidades puramente democráticas es mucho más vago aún, lo dejaría sin sustantividad y sordo a lasaspiraciones profundas del pueblo.

"QUINTO. No me coloco en la posición --arrogante -sobre todo cuando se trata de -pensar el problema- de sostener que la fórmula del concepto racional y exacto sea per fecta. Ni mucho menos. Veámosla a contraluz. ¿Es que se podría defender una educación --"irracional", es decir, mística? ¿Y una edu cación orientada conforme a la razón, categoría suprema del hombre racional, por lo tanto, es malo que sea válida, científica,correcta? No otra cosa quiere decir el se-gundo atributo de exacta, que se le fija: -Así reducida la controversia a una humildee insignificante cuestión de palabra, pierde la trascendencia que artificiosamente se le ha querido dar.

"SEXTO. Porque la verdad es y no debemos olvidar un solo instante que el problema político real no radica ni en el término "socialista", ni en la fórmula del "concepto - racional y exacto". Está en la prohibicióna la Iglesia católica de intervenir en la - escuela primaria para convertirla en instrumento de propaganda confesional y anticientífica. Lo demás son pretextos.

"SEPTIMO. Y si no se va a autorizar queel clero se apodere de la escuela mexicana
iqué sentido tiene suscitar una gran contro
versia nacional alrededor de la reforma del
Artículo 30. de la Constitución? Porque nocabe hacerse ilusiones: las poderosas fuerzas de la derecha, tan pronto como vean que
la reforma 'se sale por la tangente', en -vez de apaciguarse, van a encender una contienda descomunal, muy de fondo, segura deque ha llegado el momento táctico -frente a
un paso inicial que acusaría debilidad de -

nuestra parte- de promover la rectificación esencial de nuestra vida pública.

"OCTAVO. Por ese camino se iría a dar,buscando la unidad nacional, al despeñadero de la guerra civil, antes de un año.

"Esas son, en esencia, las razones de - mi opinión completamente adversa a todo pro yecto de reformas al Artículo 30 Constitu-- cional."

En el nuevo texto contitucional se sustituyó la expresión "un concepto racional y exacto del universo", que sirvió de pretexto a la reacción, por "los resultados del progreso científico", propuesta por Lombardo Toledano; pues la expresión "de acuerdocon el conocimiento objetivo" aprobada en -Londres, no convenció a don Jaime.

Los principales defensores de la tesissobre la supresión de la llamada educaciónsocialista, fueron (iquién lo dijera!) losmismos que la habían defendido diez años antes. De modo que no se sabe, a ciencia cienta, cuál era su verdadero criterio sobre este particular. El Lic. Vicente Lombardo Toledano, expresaba esta opinión en memorable sesión del S.N.T.E., efectuada en noviembre de 1945:

"En consideración a los defectos demagó gicos y anticientíficos que presenta la actual redacción del Artículo 30., ante la --consideración de que su reforma es una bandera que esgrime resueltamente la reacción, ante el imperativo de dar a la Revolución - Mexicana una definición de la educación pública que concuerde con sus principios y --sus tareas inmediatas, exijamos hoy, precisamente hoy, esas reformas, pero sin permitir que sea tocado en dirección retardata--ria el contenido y el propósito.

"Queremos un Artículo tercero depuradode sus contradicciones y confusionismo; con servando su contenido progresista; mejorando su alcance liberador para que sirva al pueblo mexicano de eficaz instrumento parala realización de sus magnas tareas históri cas. Un artículo reformado que afirme sólidamente el control del Estado sobre la educación, para impedir enérgicamente a la --iglesia su intromisión y la tergiversaciónde los ideales populares, porque la iglesia
es una internacional política y tiende a la
perpetuación del analfabetismo político."

(3)

Después de haber considerado el proyecto de Ley del Ejecutivo, el Poder Legislativo Federal aprobó la reforma.

La prensa dio la información oficial el 1 de enerode 1946 y en el transcurso de ese año las legislaturas de los estados dieron su aprobación. El 15 de octubre de declaró reformado el Artículo 3º Constitucional y se publicó en el Diario Oficial el 30 de diciembre de 1946, es decir, al final del período ávilacamachista.

# d) ¿Claudicación o real unidad nacional?

La reforma del Artículo 3º Constitucional de 1934 - no era operable, ni factible, ni procedente; porque el siste ma capitalista que se vivía en esa época no era acorde con - la educación socialista que se pretendía imponer.

Por ejemplo iqué ocurriría si dentro de un país socialista como Cuba, se pretendiera instrumentar un sistema educativo capitalista?, obviamente chocaría de inmediato. Resultaría violentamente expulsado cual si fuera un intruso. En nuestro país se trató de implantar un sistema educativo socialista dentro de una estructura capitalista, lo cual resulta antitético.

Por lo tanto, estimamos que al reformarse el textoconstitucional durante la gestión de Jaime Torres Bodet no hubo claudicación, porque el socialismo en México de aque---

NOTA: La cita no incluye comillas al concluir el párrafo.

<sup>(3)</sup> Isidro Castillo: "México, sus Revoluciones Sociales y la Educación"; Gob. del Edo. de Mich. México 1976. Tomo IV, pp. 51, 52 y 53.

llos años no se había arraigado en la entraña popular; al respecto cabe subrayarse un hecho: que los "desfanatizadores"
que combatieron la religión, incurrieron en el mismo errorque combatían al tornarse feroces fanáticos antirreligiosos.
México, con base en la reforma al Artículo 30., por decreto
se convirtió en socialista, fue un procedimiento heterodoxo
y superficial el que se empleó para instrumentar algo que fue más; mucho más, que una simple reforma de carácter educativo: fue una (aunque fallida) reforma política.

Al ser nombrado Secretario de Educación Jaime Torres Bodet, contribuyó a fortalecer la unión y la cordialidad entre los mexicanos, para lo cual creó una comisión deplanes, programas y métodos de estudio, teniendo como objetivos proponer proyectos encaminados a una renovación de la
Educación Primaria que tenía sus bases en el nuevo texto —
del Artículo 30. Constitucional, logrando así la unidad nacional que con variados matices, sigue caracterizando a laeducación mexicana.

## 2.- Significado de la unidad magisterial.

a) Politización del magisterio en la etapa so cialista de la educación en México.

En esta etapa socialista, el Gral. Lázaro Cár denas nombró Secretario de Educación Pública al Lic. Ignacio García Téllez. A él le correspondía dar orientación política y pedagógica a los maestros, quienes serían los encargados de dar a conocer lo estipulado en el Artículo Tercero de la Constitución.

Los profesores, como servidores públicos, que debían adaptar sus actividades a la doctrina socialista sin

tener una preparación previa, sufrieron de inmediato el ataque público por sus incipientes enseñanzas. Revivieron los - días de la lucha cristera, pero esta vez las víctimas sólo - fueron los maestros. Algunos extremaron el celo y radicaliza ron sus enseñanzas por lo que en muchos casos fueron asesina dos o mutilados.

Muchos maestros se afiliaron al partido comunistapara encontrar fundamentación de lucha.

Otro de los problemas para la unificación del ma-gisterio era la diferencia de sueldos entre los maestros.

Se intentaron algunas normas escalafonarias que no dieron resultado por la falta de entendimiento con los líderes.

En este período cardenista se trató de atacar esos problemas unificando sistemas ideológicos. Gonzalo Vázquez - Vela resolvió el pago de maestros que en algunos estados nolos recibían y dio a conocer las ventajas de federación y -- unificación.

La siguiente meta fue unificar la Confederación Mexicana de Maestros con el Frente Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

En febrero de 1937, el Gral. Francisco J. Mújica - fue nombrado por el Gral. Lázaro Cárdenas para promover esta unificación que produjo la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (F.M.T.E.), apoyada en sus trabajos porla Confederación de Trabajadores de México.

En 1938 se efectuó una convención de la F.M.T.E. y la C.T.M. que dió por resultado la creación del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República, S.T.E.R.M.

b) Organización magisterial durante el primer trie nio de Manuel Avila Camacho.

Cada Secretario de Educación que lograba llegar al

puesto trataba de lograr la unificación del magisterio y sólo conseguía dividirlo, formándose grupos entre ellos mismos y así surgieron:

> S.T.E.R.M. Sindicato de Trabajadores de la -Educación de la República Mexicana.

> S.N.A.T.E. Sindicato Nacional Autónomo de --Trabajadores de la Educación.

F.R.M.M. Frente Revolucionario del Magisterio de México.

Estos eran los grupos durante el período del Lic.Luis Sánchez Pontón (1940-1941), a quien le fue imposible in
tegrar estas agrupaciones en una sola. A su salida ocupó elpuesto el Lic. Octavio Véjar Vázquez (1941-1943), con quienno sólo continuaron los conflictos magisteriales sino que -surgieron nuevos y los ya existentes fueron apoyados por las
centrales obrero-campesinas de los partidos políticos y la F.S.T.S.E.

Así, el S.T.E.R.M. era apoyado por la Confedera--ción de Trabajadores de México (C.T.M.), el S.N.A.T.E. fue -la corporación en la cual se apoyó Véjar Vázquez al hacersecargo de la S.E.P., el F.R.M.M. era apoyado por la Confedera
ción Nacional Campesina (C.N.C.), el S.M.M.T.E. (Sindica
to Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Enseñanza) sur
gió por iniciativa de Véjar Vázquez y también se contaba elS.U.N.T.E. (Sindicato Unico Nacional de Trabajadores de laEnseñanza), de filiación comunista.

Véjar Vázquez en su constante política de "Moralización al Magisterio", debido a lo que él consideraba intervención de los comunistas, cesó a maestros muy reconocidos,creando así un ambiente de terror y persecución entre los do
centes, fracasando con ello el deseo de unificación magisterial.

c) Origen del S.N.T.E. y su significado en las filas magisteriales.

Toca a Jaime Torres Bodet la problemática de los - conflictos magisteriales, los cuales necesitaban de toda su-astucia para intentar una vez más la unificación magisterial.

Torres Bodet estaría presente en el Congreso de --Unidad Magisterial, que sería inaugurado el 24 de diciembrede 1943 en el Palacio de Bellas Artes y daría por terminadas sus labores el día 30 del mismo mes.

Asistieron a esa clausura el Secretario de Goberna ción, Lic. Miguel Alemán, el Lic. Vicente Lombardo Toledano-y Jaime Torres Bodet.

El Congreso fue presidido por Luis Alvarez Barret, y se dijo que éste había sido un auténtico Congreso de Uni-dad Magisterial, ya que dio como resultado la creación de la nueva central de los educadores mexicanos: el Sindicato Na-cional de Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.), cuyo -primer Secretario General fue Luis Chávez Orozco.

Jaime Torres Bodet se dirigió entonces al Congreso con estas palabras:

"El organismo que habéis formado fuera de toda presión oficial -les dije- se presenta como un organismo libre y, en tal ca lidad, tiene que responder al país con --- lealtad y con honradez. El 24 de diciembre, uno de vuestros oradores manifestó, desdeesta tribuna, que la dependencia a mi cargo podría confiar en la adhesión unánime de los maestros, siempre que tomase en --cuenta sus legítimos intereses. Ahora soyyo quien os dice: podréis contar con la am plia voluntad de comprensión de la Secreta ría de Educación Pública, siempre que no intentéis interpretar esa voluntad como -una flaqueza -o un consentimiento previopara que intervengáis, de manera unilate-ral, en una dirección que, si ha de ser --

damentales: la plena autoridad de los fun-cionarios y la armonía de esa autoridad con vuestras capacidades individuales y con -vuestro aliento conjunto para servir a la patria como merece." Y añadí: "La Secreta-ría de Educación va a trabajar. Y va a trabajar cada día más. Así lo exige urgentemen te el porvenir de México. Espero que todos vosotros trabajaréis con ella, al ritmo que las circunstancias demanden, comprendiendo en cualquier momento que, dentro de una épo ca de emergencia, como ésta, el maestro es un elemento indispensable de nuestra perduración y una avanzada esencial de nuestra - defensa. Su parcialidad, su pereza o su indisciplina constituirían una disgregación - incalificable de la energía de la República."

Con esto se estrecharían las relaciones entre los - maestros y el gobierno, logrando así la tan buscada unificación magisterial.

El 15 de marzo de 1945, un decreto presidencial reconoció al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educa--ción como el único organismo representativo de todo el magis terio nacional, albergando en su seno a miles de maestros, quienes unidos han hecho de este sindicato uno de los más poderosos del país, llevando a sus agremiados a participar en la vida política de México, ocupando cargos municipales, regidurías, gubernaturas, diputaciones y senadurías.

La unión y desarrollo político que ha logrado el — sindicato no ha sido paralelo en el aspecto profesional. Es deseable que el S.N.T.E. haga escuchar la voz del magisterio en congresos y eventos donde se puedan discutir los proble— mas pedagógicos, de organización y administración que afec— tan a miles de centros de trabajo educativo. El S.N.T.E. de— be luchar para que sus conclusiones sean tomadas en cuenta — por la S.E.P.

<sup>(4)</sup> Jaime Torres Bodet: "Memorias -Años contra el tiempo-"; Editorial Porrúa, S.A. México, 1981 p 239

#### 3.- Campaña Nacional de Alfabetización.

En la administración del Presidente Avila Camacho, uno de los hechos más característicos fue la Campaña Nacio—nal contra el Analfabetismo, siendo éste un problema alarmante, ya que según el censo de 1940 el país contaba con un —47.88 % de analfabetos absolutos; enfrentado al problema dela Segunda Guerra Mundial, el Ejecutivo expidió una Ley de — Emergencia para iniciar la Campaña el 21 de agosto de 1944.

La Campaña comprendió tres etapas: la primera, deorganización entre el 21 de agosto de 1944 y el último de fe brero de 1945; la segunda, de enseñanza entre el primero demarzo de 1945 y el último de febrero de 1946; la tercera eta pa fue de revisión y exposición de resultados, del primero de marzo al 31 de mayo de 1946.

El buen éxito y la grata acogida que todas las --fuerzas activas del país dispensaron a la Campaña, determinó
que la lucha contra la ignorancia iniciada en 1944, prosi--guiera su marcha y en agosto de 1946, cerca de un millón y medio de mexicanos habían aprendido a leer gracias a esta -Campaña.

## a) La obligatoriedad de la escuela primaria.

El ministro Joaquín Baranda en 1887 comprendió que la unificación de la enseñanza sólo sería posible si se crea ba una ley que estableciera la obligatoriedad de la educa---ción elemental mediante un sistema de sanciones eficaces.

Comunicó su idea a la Comisión de Instrucción Pú-blica de la Cámara de Diputados, formada por Justo Sierra, - Julio Zárate y Leonardo Fortuño quienes formularon un proyec to que luego se convirtió en Ley el 23 de mayo de 1888:

"La obligatoriedad se formulaba en estos - términos: la instrucción primaria elemental es-obligatoria en el Distrito y Territorios para - hombres y mujeres de seis a doce años. Esta instrucción puede adquirirse en cualquier establecimiento oficial o particular, o en lo privado. Los reglamentos de esta ley fijarían los casos-de excepción.

Las personas que ejerzan la patria potes-tad, los encargados de menores y los casos especiales que determinan los reglamentos de esta ley, los dueños de fábricas, talleres, haciendas y ranchos, comprobarán anualmente, con certificados de escuelas oficiales, o a falta de ellos con los medios y requisitos determinadospor el Ejecutivo, que los niños de que responden están recibiendo o han recibido la instrucción primaria elemental."

"Las sanciones por el incumplimiento de es te mandato eran multas (hasta de diez pesos) o arresto de uno o dos días."

(5)

"La reglamentación de la Ley de Instruc--ción Obligatoria de 1888 fue aprobada hasta mar
zo de 1891, bien que, conforme a expresa disposición, empezaría a regir hasta enero de 1892.
Fue un acierto el diferir la aplicación de la Ley educativa de 1888, pues entre este año y el
de 1892 se celebraron dos Congresos Pedagogicos
que vinieron a preparar el ambiente, en obse--quio de una mejor aplicación de tan importanteordenamiento jurídico."

(6)

"Las conclusiones aprobadas por el Congreso fueron de capital importancia. Con respectoa la enseñanza elemental obligatoria, se aprobó que:

1a. Es posible y conveniente un sistema na cional de educación popular, teniendo por principio la uniformidad de la instrucción primaria obligatoria, gratuita y laica.

2a. La enseñanza primaria elemental debe - recibirse en la edad de seis a doce años.

3a. La enseñanza primaria elemental obliga toria comprenderá cuatro cursos o años anteriores.

4a. El programa general de enseñanza pr<u>i</u> maria será integral."

(7)

"Con todo, no fueron suficientes las sesiones del Congreso para abordar con ampli-tud todos los problemas que flotaban en el ambiente. De ahí que haya sido preciso la ce lebración de un segundo Congreso Nacional de Instrucción, que, inaugurado el 10. de di-ciembre de 1890, clausuró sus sesiones el 28 de febrero de 1891.

Durante las sesiones de este segundo Congreso se plantearon y resolvieron problemas-acerca de la enseñanza normal, preparatoria-y profesional (Jurisprudencia, Medicina, Bellas Artes, Artes y Oficios), además de ---otros tópicos relativos a la educación primaria, que no habían sido tratados en el Congreso anterior."

b) La gratuidad.

En diciembre de 1867 el presidente Juárez promulgóla Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal. En ella se daba unidad a la enseñanza y se declaraba gratuita y obligatoria la educación elemental. La Ley fue retocada y promulgada nuevamente el 15 de mayo de 1869. El
texto que debía regir la instrucción primaria decía que elnúmero de escuelas primarias para niños y niñas que elijansu población y sus necesidades habrían de ser costeadas por
los fondos municipales, la Compañía Lancasteriana y la Teso
rería General de la Nación.

 <sup>(5)</sup> Francisco Larroyo: "Historia Comparada de la Educación en México"; Editorial Porrúa, S.A. México, 1980. p 344
 (6) Obra citada, p 345

<sup>(6)</sup> Obra citada, p 345 (7) Obra citada, p 347

<sup>(8)</sup> Obra citada, p 348

Dichas escuelas quedaban sujetas a un reglamento y a su disposición del Ministerio de Instrucción Pública. El erario proporcionaría, siempre que fuera necesario, los libros y útiles indispensables. La Ley previno que la educación elemental fuera gratuita para los pobres y obligatoria para todos, más no dispuso que fuera laica, pero entre el conjunto de materias de enseñanza estaba suprimida la religión. De este modo, la educación elemental de México fue ad quiriendo los tres caracteres de la instrucción pública moderna: obligatoria, gratuita y laica.

Por lo expuesto consideramos que no obstante que - reiteradamente se ha manifestado que la educación es obliga toria y gratuita, estas características resultan una mera - ilusión, pues el analfabetismo que aún impera en nuestro -- país es la prueba irrefutable de la falta de gratuidad y -- obligatoriedad.

La gratuidad se cumple parcialmente, ya que los padres de familia (a duras penas), solventan los gastos que - genera la educación de sus hijos, como útiles escolares, -- transporte, alimentos, material didáctico, libros de apoyo, el uniforme, que aunque no es obligatorio, es un convencionalismo social que en realidad reviste fuerza de ley, y el mantenimiento de la escuela en general.

# c) Elementos generadores del analfabetismo.

El problema del analfabetismo en nuestro país es - notorio en los diferentes sectores de la comunidad.

En el sector rural es generado por que la unidad - de trabajo en el campo es la familia y los padres se resisten a enviar a sus hijos a la escuela.

Otros factores son: la marginación de la poblaciónindígena, los círculos viciosos de la pobreza, los accidentes
geográficos, la agricultura pobre de subsistencia o para consumo local o regional, la ausencia de caminos, por los sistemas de explotación pre-capitalistas y por el sistema político
de cacicazgos.

- 4.- El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.
  - a) Causas que generan su creación.

Las personas que impartían clases no contaban con - ninguna preparación docente. Los maestros rurales podían de--mostrar su gran vocación humana, aunque carecían en su mayo--ría de verdaderas capacidades técnicas. De los dieciocho milque prestaban servicios a la federación, nueve mil tenían so-lamente certificados de estudios primarios; tres mil habían - hecho estudios secundarios particulares (de uno o dos grados) y tres mil habían sido formados en las escuelas normales de - plan completo.

Era, por lo expuesto, necesario crear un Institutode Capacitación del Magisterio. Los cursos se impartirían por
correspondencia, las lecciones impresas se repartirían gratu<u>i</u>
tamente por correo, junto con los cuestionarios destinados aaveriguar el aprovechamiento de las lecciones recibidas; al ser devueltos al Instituto, estos cuestionarios serían somet<u>i</u>
dos a examen por un personal de competentes catedráticos.

Durante los períodos de descanso (y durante las vacaciones de fin de año), los maestros alumnos asistirían a -cursos orales en los lugares que se les señalarían para su -concentración. Al término de esos cursos, presentarían sus -exámenes. La ley estableció una recompensa para cada maestro, por cada año de estudios debidamente comprobado. El aumento-previsto permitiría que, al terminar su carrera, percibiesen todos un salario igual.

b) La concepción y diseño del I.F.C.M. y la influen cia de Torres Bodet.

A Don Jaime Torres Bodet le parecla muy importanteestablecer el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

Reunió a algunos de sus colaboradores e invitó a — esas juntas a dos personas que le habían recomendado por susconocimientos de la naturaleza de lo que le preocupaba en —— aquellos días: el Profr. Enrique Aguilar, quien se había distinguido como catedrático y el Lic. Angel Caso, quien había — hecho estudios especiales en todo lo concerniente a la administración de las escuelas por correspondencia, tan difundidas ya entonces en los Estados Unidos. Con ellos y con los — abogados del Departamento Jurídico de la Secretaría, se procedió a la redacción de una iniciativa de Ley, la cual fue autorizada por el Presidente Avila Camacho y turnada al Secretario de Gobernación para su envío inmediato al Congreso. La — iniciativa resultó aprobada por unanimidad y convertida en — Ley en diciembre de 1944.

Bajo la dirección de Enrique Aguilar, fue inaugurado el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (I.F. C.M.) el 19 de marzo de 1945, en presencia del Presidente Avi la Camacho. Al morir el profesor Enrique Aguilar, el Lic. Angel Caso asumió plenamente la responsabilidad de la Dirección.

Una de las mayores alegr $\ell$ as de Don Jaime Torres B $\underline{o}$  det como funcionario y como hombre la constituy $\delta$  el haber po-

dido contribuir a elevar un poco, no sólo el nivel docente,sino el decoro profesional de tantos millares de instructo-res como han sido graduados por lo que alguien llamó, alguna vez, la más grande Escuela Normal de todo el Continente.

5.- Comparación del Artículo Tercero de 1934 y el texto vigente reformado en 1946.

El texto del Artículo Tercero de 1934 sería socialista y además de excluir toda doctrina religiosa se combat $\underline{i}$ rían el fanatismo y los prejuicios.

La escuela organizaría sus enseñanzas y activida--des con el fin de crear en la juventud un concepto exacto --del universo y la vida social.

La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá al Estado; no podrán funcionar los --planteles particulares sin haber tenido la autorización delpoder público.

La educación primaria sería obligatoria y el Estado la impartiría gratuitamente.

En el nuevo texto aprobado en 1946 se quitó la --orientación socialista de la educación, pretendiendo nuevosprincipios como: educación integral, científica, democrática,
nacional, obligatoria y gratuita, que será la que imparta el
Estado y dentro de una perspectiva mundial, proclama una edu
cación para mejorar la convivencia humana, basada en la li-bertad, la justicia y la paz.

Debe destacarse cómo quedó garantizada la laicidad educativa que había dado lugar al largo conflicto.

Jaime Torres Bodet logró atemperar el contenido -

del polémico Artículo 3º Constitucional, su intervención permitió brindarle a tan importante dispositivo observancia y -- real positividad, el texto de dicho artículo ya no estuvo matizado de un liberalismo extemporáneo, ni tampoco se iba al - extremo de un recalcitrante socialismo fuera de la realidad - mexicana. De 1917 a 1945, México se había desangrado y dividido, Torres Bodet con gran sensibilidad evitó se ahondara eseabismo.

A continuación se transcriben los diferentes textos del Artículo 3º Constitucional, en ellos podrá verse que de - 1917 a 1944 hubo movimiento, inquietud, división en el área - educativa. De 1945 a 1988 (43 años), no ha habido reformas -- sustanciales a dicho artículo.

• • • • • • • 1917 • • • • • • • •

"Art. 30. - La enseñanza es libre: pero será laica la que se dé en los estable-cimientos oficiales de educación, lo --mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa, ni minis tro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción prima-ria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se  $i\underline{m}$  partirá gratuitamente la enseñanza primaria."

"Art. 30. - "La educación que imparta - el Estado será socialista, y además de-excluir toda doctrina religiosa combat<u>i</u> rá el fanatismo y los prejuicios, para-

lo cual la escuela organizará sus enseñan zas y actividades en forma que permita -- crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

"Solo el Estado - Federación, Estados, Mu nicipios - impartirá educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse au torizaciones a los particulares que de--seen impartir educación en cualquiera delos tres grados anteriores, con las si--guientes normas:

- "I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajus-tarse, sin excepción alguna, a lo pre ceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarón a cargo de per sonas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesio-nal, conveniente moralidad de ideología acorde con este precepto. En talvirtud, las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las so-ciedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividadeseducativas, y las asociaciones o so-ciedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso, no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secunda rias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente:
- "II. La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado;
- "III. No podrán funcionar los planteles p<u>ar</u> ticulares sin haber obtenido previa-mente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, y
  - "IV. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

"Estas mismas normas regirán la educación en cualquier tipo o grado que seimparta a obreros o campesinos.

"La educación primaria será obligato-ria y el Estado la impartirá gratuitamente.

"El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tipo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

"El Congreso de la Unión, con el fin - de unificar y coordinar la educación - en toda la República, expedirá las le- yes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la - Federación, los Estados y los munici-pios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones - aplicables relativas, lo mismo a todos aquellos que las infrinjan".

1945 . . . .

"Art. 30. - "La educación que impartael Estado - Federación, Estados, Municipios - tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

"I. Garantizada por el artículo 24 dela libertad de creencias, el crite rio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, ba sado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los -prejuicios. Además:

- "A) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como -- una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante me joramiento económico, social y cultural del pueblo;
- "B) Será nacional, en cuanto -sin hos\_
  tilidades ni exclusivismos- atende
  rá a la comprensión de nuestros -problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de
  nuestra independencia política, al
  aseguramiento de nuestra indepen-dencia económica y a la continui-dad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
- "C) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos -- que aporte a fin de robustecer en- el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la -- convicción del interés general de- la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos en todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de -- sectas, de grupos, de sexos o de individuos.
- "II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y gra
  dos. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria
  y normal (y a la de cualquier tipo
  o grado destinada a opreros y a -campesinos) deberán obtener previa
  mente, en cada caso, la autoriza-ción expresa del poder público. Di
  cha autorización podrá ser negada
  o rebocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o re-curso alguno;

- "III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior deperán ajustarse, sin -- excepción, a lo dispuesto en los párrafos iniciales I y II del presente artículo y, además deberán cumplir los planes y los programas oficiales;
- "IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las socie dades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma al guna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o a campesinos;
- "V. El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, elreconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;
- "VI. La educación primaria será obligatoria;
- "VII. Toda la educación que el Estado -- imparta será gratuita;
- "VIII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, in vestigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ----

ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y admi-nistrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que con-cuerden con la autonomía, la liber tad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere:

"IX.El Congreso de la Unión. con el -fin de unificar y coordinar la edu
cación en toda la República expedi
rá las leyes necesarias, destina-das a distribuir la función social
educativa entre la Federación, los
Estados y los Municipios, a fijar
las aportaciones económicas corres
pondientes a ese servicio público
y a señalar las sanciones aplica-bles a los funcionarios que no cum
plan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a
todos aquellos que las infrinjan".

. . 1980

Art. 30., VIGENTE EN ESTE MOMENTO, ESTA BLECE QUE:

"La educación que imparta el Estado -Fe deración, Estados, Municipios-, tenderá a desarrollar armónicamente todas las -facultades del ser humano y fomentará - en él, a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la --justicia:

- "I. Garantizada por el artículo 24 de la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados -del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:
- "a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- "b) Será nacional, en cuanto -sin hos tilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
- "c) Contribuirá a la mejor conviven-cia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robuste-cer en el educando, junto con el
  aprecio para la dignidad de la per
  sona y la integridad de la fami-lic, la convicción del interés ge
  neral de la sociedad, cuanto por
  el cuidado que ponga en sustentar
  los ideales de fraternidad e igual
  dad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de
  razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

- "II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de --cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revoca cada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;
- "III.Los planteles particulares dedicados a la educación en los ti-pos y grados que especifica la fracción anterior deberán ajus-tarse, sin excepción, a lo dis-puesto en los párrafos iniciales
  I y II del presente artículo y,
  además deberán cumplir los pla-nes y programas oficiales;
- "IV. Las corporaciones religiosas, -los ministros de los cultos, las
  sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, rea
  licen actividades educativas y las asociaciones o sociedades li
  gadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educacción primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros y campesinos;
- "V. El Estado podrá retirar discre-cionalmente, en cualquier tiempo,
  el reconocimiento de validez ofi
  cial a los estudios hechos en -planteles particulares;

- "VI. La educación primaria será obligatoria;
- "VII. Toda la educación que imparta el -Estado será gratuita; y
- "VIII. El Congreso de la Unión, con el -fin de unificar y coordinar la edu
  cación en toda la República, expediré las leyes necesarias, destina
  das a distribuir la función social
  educativa entre la Federación, los
  Estados y los Municipios, a fijar
  las aportaciones económicas corres
  pondientes a ese servicio público
  y a señalar las sanciones aplica-bles a los funcionarios que no cum
  plan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a
  todos aquellos que la infrinjan".

NOTA: La transcripción no incluía comillas al concluir el párrafo.

## CAPITULO III

SEMBLANZA DE SU ACTUACION EN LA U.N.E.S.C.O.

Corría el año de 1948 cuando Jaime Torres Bodet desempeñaba el cargo de Secretario de Relaciones Exteriores; el-26 de noviembre recibió un mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores del Líbano, Sr. Frangié, el cual le comunica ba que había sido designado Director General de la Organiza ción de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Aceptó su nuevo cargo y el 27 del mismo mes hizo entrega de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Manuel Tello.

El 10 de diciembre se presentó en las Oficinas Generales de la U.N.E.S.C.O. a la sesión en la que tomaría poderde su nuevo cargo. Entonces pronunció un discurso que a lavez se constituía en un plan de acción:

"En los años de guerra, la defensa no puede reducirse a la coordinación material de las medidas militares y, por grande que sea el auxilio que presente a semejantes medidas el esfuerzo — agrícola-industrial de la población, nada verdaderamente sustituirá al factor de resistencia — que representa la preparación intelectual y moral de una nación anhelosa de conservar el patrimonio de sus libertades.

Esa preparación intelectual, espiritual y moral debe descansar sobre las bases de una educación democrática digna de dar a todos oportunidades iguales de redención económica merced a un trabajo lícito y productivo."(1)

Entre sus actividades encauzadas a la educación se destacó la educación de los adultos, intentando una Campaña Internacional Contra el Analfabetismo; para esto se organizó un seminario de estudios en Quintandinha, Dinamarca.

Se enviaron dos misiones de educadores, una a las Filipinas y otra a Tailandia, y se preparaba una tercera para  $A\underline{f}$  ganistán.

<sup>1.</sup> Solana, Cardiel y Bolaños: "Historia de la Educación Pública en México"; S.E.P., Fondo de Cultura Económica. México, 1981.

Continuó su labor educativa buscando solución a problemas relacionados con la educación básica, la extensión de la educación primaria, la educación de la mujer, la educación para el civismo, a la vez que fomentó el intercambio de estu diantes y maestros.

Se revisó el plan tipo de examen crítico de los manua-les escolares existentes, a fin de mejorarlos.

Se distribuyeron bonos para facilitar a los países económicamente débiles la compra de libros editados en países de monedas fuertes, se administraron 110 becas de estudios y se creó una Asociación Internacional de Universidades.

Se estableció el Consejo de Filosofía y de Ciencias Humanas, además de tres nuevas asociaciones internacionales: las de Ciencias Políticas, Sociales y Económicas.

Durante este período también se fundó el primer Centro-Regional de Educación Fundamental para la América Latina — (CREFAL), fue establecido en Pátzcuaro, Michoacán, con la finalidad de ayudar a los gobiernos de los países latinoamericanos a satisfacer las necesidades inmediatas de la educa— ción fundamental: la formación de maestros de educación de adultos y la producción de material didáctico.

Al obtener buenos resultados de este Centro, se decidió por la creación de una red mundial de Centros Regionales de-Educación Fundamental, pensando en Egipto para la instala---ción del segundo.

Con la ayuda de la U.N.R.W.A. se ampliaron las escuelas para los niños árabes refügiados; además, hubo tres misiones de educadores nombrados por la U.N.E.S.C.O.

Estas fueron las contribuciones que hizo Jaime Torres - Bodet a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, destacando que en lo referente a educación siempre buscó el progreso de los pueblos y -- sus habitantes.

## CAPITULO IV

GESTION EDUCATIVA DURANTE EL SEGUNDO PERIODO DE 1958-1964

### SUMARIO :

- 1. Plan de Once Años.
  - a) Su diseño.
  - b) Concepto del Plan de Once Años.
  - c) Su naturaleza.

  - ch) Proyecto.
    d) Objetivos.
- 2.- El libro de texto gratuito.
  - a) Antecedentes.
  - b) Concepción original del libro de texto.
  - c) Opiniones en pro del libro de texto.
  - ch) Opiniones en contra del libro de texto.
    - d) Supresión de los libros de Historia y Geogr<u>a</u> fía local.
    - e) La eliminación de la posibilidad de que surgieran en los estados de la República escuelas pedagógicas regionales.
    - f) La Comisión Revisadora de Libros de Texto del Consejo Técnico de la Educación.
- 3.- Reforma en la Escuela Normal Superior de México.
  - a) Concepto de Escuela Normal Superior.
  - b) Razones de la Reforma.
- 4.- Los Centros Regionales de Educación Normal.
  - a) Causas que genercron la creación de esos planteles formadores de docentes (diferencias sustanciales entre los CRENES y las Normales convencionales).
  - b) Resultados obtenidos por dichas instituciones.

#### 1.- Plan de Once Años.

#### a) Su diseño.

Don Jaime Torres Bodet regresó a la Secretaría de --Educación Pública en 1958, durante el período presidencial de Don Adolfo López Mateos.

Al tomar posesión de su puesto y analizar la situa-ción que tendría que resolver, se dió cuenta de que era alarmante el problema educativo por el que atravesaba el país.

Faltaban aulas, libros de texto de buena calidad, am pliación de la acción federal en los planteles de segunda enseñanza y preparación de los normalistas, abrir centros de ca pacitación agrícola y técnica y no sólo hacía falta lo material sino que el espíritu del maestro ya no era el mismo que en 1944, de abnegación hacia su profesión, en esta época el maestro era más materialista: se había olvidado de su labor educativa como ser social para ocuparse, preferentemente, enescalar puestos políticos, siendo contados los que sentían su verdadera vocación.

Por eso Torres Bodet empezó a redactar discursos y - mensajes, los cuales tratarían de encauzar el patriotismo y - la acción social que debe tener el educador. Examinó las esta dísticas escolares y éstas fueron muy bajas, puesto que el total de niños de 6 a 14 años era de 6 633 155 y únicamente sehallaban inscritos 4 436 516, lo que arrojaba un déficit esco lar de más de tres millones de niños.

Torres Bodet se preguntaba dónde habían quedado to--dos sus esfuerzos que realizó en el período de 1943.

Tenían que resolver esa situación y tenía que ser rápido, por lo que concibió la idea de formular un Plan Nacio-nal cuyos objetivos serían el de expansión y mejoramiento de-

la educación primaria en la República y asegurar a todos losniños de México la educación primaria gratuita y obligatoria.

b) Concepto del Plan de Once Años.

El 19 de octubre de 1959, la comisión entregó el documento final a Torres Bodet y días después fue aprobado porel Presidente de la República, dándose a conocer a la Nacióncon el nombre de "Plan de Once Años para la Expansión y el Me joramiento de la Educación Primaria".

Para la realización de éste se necesitaban nueve mil millones de pesos, conforme a los precios y salarios que se - percibían en 1959. Para que esa cantidad no repercutiera en - la economía del país, se propuso repartir los gastos en once-años, y a esta circunstancia debe su nombre el Plan.

#### c) Su naturaleza.

La comisión formada para este proyecto aclaraba quecon el Plan no se resolvería integramente el problema nacio-nal, ya que ello no dependía únicamente de un programa educativo. El Plan

el problema del gran número de niños en --edad escolar primaria que no reciben la pri
mera enseñanza primaria por falta de aulas,
de grados escolares, de maestros o por cual
quier otra razón de orden escolar, así como
de aquella pequeña porción creciente que -ahora no concurre por motivos ajenos al sis
tema educativo y que irá incorporándose muy
lentamente a la escuela conforme vayan mejo
rando las condiciones económicas y sanita-rias del país, y generalizándose más toda-vía el interés por la educación."(1)

<sup>(1)</sup> Solana, Cardiel y Bolaños: "Historia de la Educación Pública en México"; S.E.P., Fondo de Cultura Económica. México, 1981.

ch) Proyecto.

Para el desarrollo de este Plan en el aspecto económico, la cifra dada a conocer correspondía a la participa--ción federal y se fijarían de manera equitativa las aporta-ciones económicas de los estados y municipios. Para contri-buir a ésto, la Secretaría de Hacienda decretó, en enero de-1963, un impuesto adicional del 1% para el desarrollo de la-enseñanza media y superior, sin descuidar el progreso de la-educación primaria.

d) Objetivos.

# Sus objetivos centrales fueron:

- La creación de plazas de maestros de enseñanza primaria con un promedio de 6 500 plazas por año.
- Aplicación de un programa para construcción de \_ aulas.
- Creación de Centros Normales Regionales.
- Dotar de mobiliario y equipo de trabajo a las \_ nuevas aulas.

Todas estas metas se iban alcanzando en un plazo más corto que el previsto. Cuando el Presidente López Mateos rindió su segundo informe de gobierno, en 1959, manifestó que — las inscripciones en las escuelas primarias habían aumentado— un 18% en comparación a 1958.

- 2.- El libro de texto gratuito.
  - a) Antecedentes.

Los libros de texto gratuito no sólo se han llevadoa cabo en México, sino que en otros países han surgidocnterior



55

mente, como en el caso de Alemania en el período de Adolfo Hitler e Italia con Benito Mussolinni.

Se editaron libros de texto que tuvieron el carácter de obligatorios.

En Estados Unidos la mayoría de las escuelas públ $\underline{i}$  cas proporcionan a los educandos libros de texto en forma — gratuita.

En la mayor parte de los países las materias son - enfocadas hacia la Aritmética, la Gramática y en cuanto a la Geografía se enseña la situación geográfica que corresponde- a su país, en la Historia y Civismo se destaca y enaltece la memoria de sus próceres.

En México los libros de texto datan de la época -- del primer gobierno constitucional, teniendo como pedagogo - principal a Gregorio Torres Quintero, quien redactó libros - de lectura dedicados principalmente a los niños, como el libro escritura- lectura que introduce a la onomatopeya.

El gobierno de Venustiano Carranza tuvo cuidado es pecial de suministrar a las escuelas libros y materiales de-enseñanza en cantidades y calidad apropiada, de modo que los profesores contaran con el material necesario para el desempeño de sus labores.

Estos también fueron distribuidos en tiempos de -Porfirio Díaz y Lázaro Cárdenas, pero además de no tener carácter de gratuitos y obligatorios, no había un texto unificado, ya que en ocasiones los maestros eran los que poseíanlos libros y daban apuntes o resúmenes a sus alumnos.

Siempre se procuraba, en cada período de gobierno, mejorar la educación, pero fue en tiempos de Don Adolfo Ló-pez Mateos cuando dichos propósitos alcanzan su realización.

## b) Concepción original del libro de texto.

Jaime Torres Bodet, al reformar el Artículo  $3^\circ$  Constitucional, establece la gratuidad y obligatoriedad de la — educación impartida por el Estado. Estos postulados no se—rían verdaderos si el Estado no proporcionara a los niños — los materiales didácticos que se requieren, ya que existen — quienes carecen de recursos económicos para adquirirlos o debido a la accidentada geografía de nuestro país se encuen—tran en lugares aislados.

También era muy importante establecer una igualdaden cuanto a condición social y económica, así no habría distinciones sociales.

Con lo anterior, los libros de texto que proporcionara el Estado, llegarían a convertirse en un medio educativo de primer orden, puesto que en ocasiones son los únicos libros que hay en los hogares.

## c) Opiniones en pro del libro de texto.

Los primeros libros editados se le entregaron al --Presidente de la República el 12 de febrero de 1960, en la -Editorial Novaro. Al respecto, Martín Luis Guzmán expresaba:

"Son los libros más humildes, pero a la vez los más simbólicos que una nación adulta podía ofrecer a sus hijos, y añadía, son los más simbólicos, porque en ellos se declara que, en un país amante de las liberta des, como es México, el repartir uniforme e igualitariamente los medios y el hábito deler, es algo que nace de la libertad misma."

<sup>(2)</sup> Solana, Cardiel y Bolaños: "Historia de la Educación Pública en México"; S.E.P., Fondo de Cultura Económ<u>i</u> ca. México, 1981. p 375

En uno de los recorridos que hiciera el Presidente-López Mateos por la República, lo recibieron con pancartas en las que expresaban que el libro de texto era una vergüenza para México, a lo que contestó el Presidente:

"Lo que es una vergüenza es que las fuerzas obscuras que no dan la cara se valgan delos niños para decir un pensamiento que no — tienen el valor de expresar. Y esas mismas — gentes irresponsables quieren, además, engañar al pueblo. Hablan de un texto único, como si ese texto pretendiera deformar la conciencia nacional. Pero ocultan que es un texto — gratuito, para que llegue a los hijos de to—dos los mexicanos, y que es el único texto — gratuito."

(3)

Los libros de texto gratuitos, mostraban una bellaintroducción ofreciendo información al alumno acerca de di-cho texto:

#### " Niño mexicano:

Este libro llega a tus manos por un deseo expreso del gobierno de la República. - Como las leyes de nuestra patria disponen - que la educación primaria impartida por el Estado =Federación, Estados y Municipios= sea, además de obligatoria, gratuita, se ha querido hacer de esto una realidad, dándote, además de maestros y escuelas, los libros - gratuitos necesarios para tus estudios y ta reas.

En acatamiento a ese propósito se te en tregan hoy estos libros con la seguridad de que sacarás de ellos enseñanzas útiles para tu vida, orientadoras de tus buenos senti-mientos hacia los demás y guiadora de tus deberes para con la Patria, de la que algún día serás ciudadano.

El 12 de febrero de 1959 el ciudadano -Presidente de la República firmó un decreto

<sup>(3)</sup> Solana, Cardiel y Bolaños: "Historia de la Educación Pública en México"; S.E.P., Fondo de Cultura Económ<u>i</u> ca. México, 1981. p 377

en virtud del cual fue creada la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, que es el organismo encargado de vigilar y lle-var a efecto la redacción, ilustración, im-presión y encuadernación de dichos libros.

Los párrafos principales de ese decretodicen así:

'Serán funciones, facultades y deberes de la Comisión Nacional de los Libros de Texto-Gratuitos:

'Fijar, con apego a la metodología y a -- los programas respectivos, las características de los libros de texto destinados a la -educación primaria.

'Formarán la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos un presidente, un se cretario general y seis vocales, capaces todos ellos de cuidar que los libros cuya edición se les confía tiendan a desarrollar armoniosamente las facultades de los educandos, a prepararlos para la vida práctica, a fomentarles la conciencia de la solidaridad humana, a orientarlos hacia las virtudes cívicas, y, muy principalmente, a inculcarles el amora la Patria, alimentado con el conocimientocabal de los grandes hechos históricos que han dado fundamento a la evolución democrática de nuestro país.

'Cooperarán a los trabajos de la comisión un grupo de colaboradores pedagógicos y cinco representantes de la opinión pública."

La cubierta diseñada por Jorge González Camarena, - era la reproducción de un cuadro que representaba a la na--- ción mexicana avanzando al impulso de su historia y con el - triple empuje -cultural, agrícola, industrial- que le da el-pueblo.

<sup>(4)</sup> De los libros de texto gratuitos, Ed. de la Secreta ría de Educación Pública; México. Febrero de 1960.

### "LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

PARRAFOS PRINCIPALES DEL DECRETO POR EL CUAL FUE CREA DA, EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1959, LA COMISION NACIO--NAL DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.

ADOLFO LOPEZ MATEOS, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de las facultades — que me otorgan la fracción I del artículo 89 de la Constitución Federal y el tercer párrafo del artículo 22 de la Ley-Orgánica de la Educación Pública, reglamentaria de los artículos 3º, 31, fracción I; 73, fracciones X y XXV, y 123, — fracción XII, de la Constitución Política de los Estados — Unidos Mexicanos; y

CONSIDERANDO, 1º: Que, según lo disponen las fracciones VI y VII del artículo 3º de la Constitución de los Esta dos Unidos Mexicanos, la Educación Primaria impartida por el Estado =Federación, Estados y Municipios= ha de ser, ade más de obligatoria, gratuita;

CONSIDERANDO, 29: Que dicha gratuidad sólo será plena cuando además de las enseñanzas magisteriales los educandos reciban, sin costo alguno para ellos, los libros que les — sean indispensables en sus estudios y tareas, circunstancia, esta última, prevista en el apartado 3º del artículo 2º dela Ley orgánica de la Educación Pública, de 31 de diciembre de 1941;

CONSIDERANDO, 3º: Que las incidencias con que la si-tuación mundial ha venido reflejándose en las escalas de --precios del mercado mexicano hacen cada día más oneroso, --particularmente entre determinadas clases sociales, el ad-quirir los libros de texto escolares;

CONSIDERANDO, 4º: Que mientras los libros de texto -sean materia de actividad comercial resulta indefectible
=pues surge entonces la tendencia a diversificarlos= que en
sus características y precio influya el interés económico de los distintos sectores que los producen, los cuales, tam
bién por la naturaleza de las cosas, se multiplican, y que,
inversamente, sometida la producción de dichos libros a las
solas decisiones de un organismo extraño a los afanes de lu
cro, eso los abaratará en cuantía suficiente para que el Es
tado tome y soporte sobre sí la carga de proporcionarlos -gratis; y

CONSIDERANDO,  $5^\circ$ : Que al recibir gratuitamente los -- educandos sus textos, y esto no como una gracia, sino por -

mandato de la Ley, se acentuará en ellos el sentimiento de - sus deberes hacia la Patria de la que algún día serán ciuda-danos,

He tenido a bien expedir el siguiente

#### DECRETO:

Artículo 1º Se crea la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, dependiente de la Secretaría de -Educación Pública.

Artículo 2º Serán funciones, facultades y deberes - de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos:

- I. Fijar, con apego a la metodología y a los programas respectivos, las características de los libros de texto destinados a la Educación Primaria;
- II. Proceder, mediante concursos, o de otro modo silos concursos resultaran insuficientes, a la edición = es decir, redacción, ilustración, compaginación, etc. = delos libros de texto mencionados en la fracción precedente;
- IV. Acudir, cuando lo juzgue prudente, oportuno y -- útil, a la ayuda que pueda prestarle la iniciativa privada, cuyo concurso habrá de considerarse siempre como expresión del deseo, generoso y desinteresado, de participar en un designio patriótico; y
- V. Gestionar ante las autoridades competentes las medidas adecuadas a impedir que los libros, materia de este decreto, sean motivo de lucro para nadie =salvo el leg<u>f</u>
  timo beneficio o estipendio de escritores, dibujantes, gra
  badores, impresores, etc.=, o que se conviertan en artículo de comercio franco o clandestino, o que salgan del país,
  o que de algún otro modo se presten a que se obtenga de -ellos, con falsas razones, cualquier fruto ajeno al propósito original que se les señala.

Artículo 3º Formarán la Comisión Nacional de los L<u>i</u> bros de Texto Gratuitos:

I. Un presidente, un secretario general y seis voca les, capaces de cuidar que los libros cuya edición se les confía tiendan a desarrollar armónicamente las facultades-de los educandos, a prepararlos para la vida práctica, a - fomentar en ellos la conciencia de la solidaridad humana, - a orientarlos hacia las virtudes cívicas, y, muy principal mente, a inculcarles el amor a la Patria, alimentado con - el conocimiento cabal de los grandes hechos históricos que han dado fundamento a la evolución democrática de nuestro-país;

II. Un cuerpo de doce colaboradores pedagógicos;
III. Cinco representantes de la opinión pública, a
fin de que ésta se halle, en cualquier momento, insospechablemente al tanto de los trabajos de la Comisión."

(5)

Por consiguiente, podemos expresar que los libros y cua dernos de texto gratuitos tenían congruencia y continuidad - en sus materias y objetivos con los programas editados en -- esa época.

Los libros contenían la información necesaria y los cua dernos de trabajo los ejercicios a realizar; también había un libro para el maestro, el cual le servía de guía.

A nuestro juicio, lo que faltó y continúa omitiéndose - es un texto dedicado a la historia y geografía regional que fortalezca el pacto federal.

## ch) Opiniones en contra.

Pero no todo fue paz y tranquilidad para los libros detexto, los primeros meses fueron difíciles. Los comerciantes y autores de libros, así como los opositores del gobierno — los tomaron como un buen pretexto para atacarlo y lograron — que los maestros y padres de familia dudaran del libro de — texto y que así, sin conocerlo, se atrevieran a hacer críticas injustas que enviaban a los diarios, pero los resultados fueron negativos para ellos, ya que ocasionó que varios es—critores se unieran públicamente a esta obra realizada por — el gobierno. Sin embargo, los grupos reaccionarios lograronque las escuelas particulares se declararan contra los li—bros del gobierno y esto se manifestó más profundamente en —

<sup>(5)</sup> De los libros de texto gratuitos, Ed. de la Secreta ría de Educación Pública; México. Febrero de 1960.

la ciudad de Monterrey, donde supuestamente había una Asocia ción de Padres de Familia que representaba al país (siendo — minoritaria); para dar solución al problema se transladó a — ese lugar una comisión de maestros, quienes en actos públi— cos contestaron a las preguntas y acusaciones que se hacían, con lo que quedó demostrado que esas personas ni siquiera sa bían del contenido de los textos, por no haberlos leído y — sin embargo los juzgaban.

También se censuró el libro de texto cuando expresaba - su carácter de único y obligatorio. La Sociedad Mexicana de-Autores de Libros Escolares dió a conocer razones pedagógi-cas contra tal censura y solicitó un examen jurídico de la -Barra de Abogados, que se expresa así:

"Esta corporación profesional considera que el establecimiento de libros de texto con las características señaladas, es un acto anticonstitucional, ilegal y contradictorio con las prácticas culturales seguidas en México... Es anticonstitucional, porque pugna con lo dispuesto por los artículos 28,7º y 3º de la Constitución Federal; es ilegal, porque contraviene disposiciones vigentes (Ley Orgánica de Educación Pública, por ej.), y es contradictorio respecto a la naturaleza de la educación y la cultura, siempre abierta a la renovación de sus principios." (6)

Y aún así, en medio de tanta hostilidad entre la que nació, hasta nuestras fechas, el libro de texto gratuito ha sido una conquista para el pueblo mexicano y ha unificado su -educación.

d) Supresión de los libros de Historia y Geografía local.

Al distribuirse los nuevos libros de texto gratuitos, se dejó de enseñar la historia y la geografía local. Los libros-

<sup>(6)</sup> Francisco Larroyo: "Historia Comparada de la Educación en México"; Editorial Porrúa, S.A. México, 1980. p 548

que se utilizaban se llevaban también a nivel nacional:

En primer año se llevaba el método onomatopéyico de Gregorio Torres Quintero.

En segundo año, "Poco a Poco".

En tercer año los textos "Adelante" y "Amanecer".

En cuarto año, "Juventud".

En quinto año, "Cultura y Espíritu".

En sexto año, "Corazón -Diario de un Niño-" del autor Edmundo de Amicis.

Se recomendaba también para el cuarto año "Historia Patria", del autor Ciro González Blackaller y el texto de  $Al-fonso\ Toro.$ 

En el patrón ideológico de los primeros libros de texto gratuito se visualiza la formación de un Estado poderoso con autoridad para dirigir el progreso de la Nación.

La democracia, el progreso, son transformaciones -- que se impregnan en los libros de texto gratuito que editó el estado bajo el gobierno de López Mateos.

La educación se concibe como educación del ciudadano patriota, ésto se refleja en la enseñanza histórica y cív<u>í</u> ca resaltando las virtudes y símbolos nacionales.

Desarrollo nacional, progreso técnico y democracia, son los valores principales que promueven estos libros y dentro del nuevo patrón ideológico estos términos tienen un significado diferente.

El desarrollo nacional abarca el desarrollo indus-trial en todo lo referente a la industria y al urbanismo mo-derno.

La puntualidad, la limpieza, el orden y el chorro - lo comprenden las virtudes cívicas.

La democracia y la libertad son las llamadas nociones occidentales modernas. La defensa de la soberanía se considera como obligación patriótica, por lo cual los libros de los años sesenta la subrayan en una necesidad de fomentar la unidad nacional.

En cambio los libros de la educación socialista revalorizan la raíz hispánica, la conciliación de las clases y la conciliación entre hispanismo e indigenismo, el más altode los valores cívicos se refleja en el sacrificio.

La actual reforma de los libros de texto gratuito, data de los años setenta, realizada por el Colegio de Méxicoy el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del I.P.N.

Surge un nuevo patrón ideológico cuyo valor es eldesarrollo nacional socialmente justo que se presenta en el objetivo de la industrialización capaz de superar las desi--gualdades, de resolver problemas viejos y nuevos basados en la justicia material.

El progreso técnico no deja su importancia dentrodel desarrollo urbano y la dependencia de patrones de producción y de consumo. También podemos decir que en estos libroshay una atención especial a los problemas del campo, en especial en el libro de tercer año de Ciencias Sociales.

En lo referente al concepto de soberanía nacional, ésta se interpreta como amenazada por la dependencia técnica-y cultural.

Los nuevos libros de texto eliminan la concepciónde la Patria a la manera de los años sesenta, definen lo nacional desde la perspectiva de la sociedad, en contraste conlos libros anteriores donde predominaba el estado.

Los libros de texto reformados de Ciencias Socia-les representan un avance en la movilización social y política, un avance didáctico frente a la práctica memorista escolar, y un avance ideológico frente al patriotismo autor<u>i</u>\* tario y la ideología modernizante pequeño burguesa de los libros de texto de los años sesenta.

> e) La eliminación de la posibilidad de que surgieran en los estados de la República escuelas pedagógicas regionales.

La creación y funcionamiento de la Comisión Na-cional de los Libros de Texto Gratuitos ha evitado que en las entidades federativas surjan escuelas pedagógicas haciendo menos participativa la labor del magisterio. Pues si éstas existieran, su influencia indudablemente favorece ría el desarrollo de la investigación pedagógica y enrique cería la formación profesional de los docentes.

f) La Comisión Revisadora de Libros de Texto del Consejo Técnico de la Educación.

Cabe mencionar el hecho de que antes de que existiera la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratui—tos, una gran cantidad de maestros—autores de libros de —texto para educación primaria, de manera regular elevaban sus obras a la consideración y en su caso aprobación de la Comisión Revisadora de Libros de Texto del Consejo Técnico de la Educación. Este organismo es el medio, a través del cual el Estado controla el coceso de los libros de texto a las escuelas primarias y secundarias, ya que sólo aquellas obras que consiguen el dictamen aprobatorio de la aludida Comisión, son los que figuran en las listas de libros que pueden solicitar los docentes, en la actualidad esta situa

ción se restringe a la educación secundaria, pues en primaria los "Libros de Texto Gratuitos" han sustituido y eliminado a la actividad editorial a la que antes se ha hecho re
ferencia. Esta Comisión es la que regula no sólo aspectos didácticos, contenidos, métodos pedagógicos, etc., sino que
también ejercen un auténtico control ideológico al supervisar la cdecuación de los contenidos a las normas derivadas
del Artículo 3º y Ley Federal de Educación, de tal manera que no es dable para ningún autor que pretenda difundir su
obra, transgredir las rígidas disposiciones de la materia.

Esta Comisión es la encargada de unificar en el área editorial los criterios y política educativa nacional.

3.- Reforma en la Escuela Normal Superior de México.

Otra importante aportación de Jaime Torres Bodet a la educación nacional fue una trascendente reforma a la -Enseñanza Normal Superior.

a) La Escuela Normal Superior.

La Escuela Normal Superior ocupa un lugar distinguido como formadora de docentes para la educación media.

El Mtro. Moisés Sáenz al ser designado Director de

la Escuela Nacional Preparatoria, contempló el abismo entreesa institución y la escuela primaria; por lo tanto, realizó una serie de observaciones en Europa con la finalidad de detectar y conocer los problemas que afectaban a la enseñanzamedia del viejo mundo. La Educación Secundaria fue organizada por primera vez en México en 1865. Esta institución se -inspiró al estilo de los liceos franceses y fue Maximilianoquien abordó de una forma decidida la organización de este tipo de educación.

La educación secundaria en esos términos concebida no - prosperó pues se trataba de un transplante irracional de instituciones ajenas a la tradición. La escuela preparatoria -- era la única institución que ofrecía posibilidades de continuidad concluida la educación primaria. El número de estu--- diantes de educación preparatoria fue mínimo durante el último tercio del Siglo XIX.

## b) Razones de la reforma.

Un sistema eminentemente nacional que constituyera la continuación lógica de la secuencía en la planeación educati
va, era una necesidad que Moisés Sáenz veía con claridad, ya
que la escuela no se identificaba con los anhelos educativos
populares surgidos de la Revolución. En consecuencia, en 1923
se reformaron los planes de estudio de la escuela preparatoria y los de Normal y se promueven por primera vez cursos pe
dagógicos para la capacitación de los docentes que trabaja-ban en el ciclo secundario de la preparatoria y Normal; es-tos cursos se prolongaron de 1923 a 1925, en 1926, por decre
to presidencial durante el gobierno de Plutarco Elías Calles
se crea la Dirección de Educación Secundaria, a partir de -esa fecha surge la escuela secundaria mexicana con caracte--

rísticas nacionales perfectamente definidas; la creación de esta institución corresponde a Moisés Sáenz. De 1931 a 1936 hubo caos en el área de formación docente para la educación secundaria, ya que este período sólo se impartieron algunos cursos destinados a capacitar a los maestros en servicio.

En 1936, el Consejo de Educación Superior y de la Investigación Científica concluyó los trabajos relativos al proyecto para organizar el Instituto de Mejoramiento del --Profesorado de Enseñanza Secundaria. El 29 de julio de eseaño el Presidente de la República, Gral. Lázaro Cárdenas au torizó a la Secretaría de Educación Pública la fundación de un Instituto de Preparación para Maestros de Enseñanza Se-cundaria. Esa escuela abrió sus puertas el día 30 de juliode 1936 y su denominación fue vigente hasta 1940; a partirde ese año, se llamó Instituto Nacional del Magisterio de -Segunda Enseñanza; esta otra denominación tampoco fue definitiva, ya que al inicio de 1942, volvió a cambiar de nom-bre por el de Centro de Perfeccionamiento para Profesores de Enseñanza Secundaria. Finalmente, y con motivo de la expedición de la nueva Ley Orgánica de Educación Pública surgió el nombre actual de esa institución, como iniciativa -del ilustre maestro Rafael Ramírez, denominándose a partirde entonces Escuela Normal Superior. Cuatro años más tardese inauguró el entonces flamante edificio de Fresno 16, --construido exprofeso para esa institución en 1940.

En el sexenio del Lic. Adolfo López Mateos se realizóy se puso a funcionar la reforma para la Escuela Normal Superior el día 16 de febrero del año de 1959, en el edificio de la propia escuela, en un acto presidido por don Jaime To rres Bodet quien dió su opinión de la reforma, diciendo que era de gran importancia incluir carreras para la formaciónde maestros en orientación educativa y vocacional, dibujo - técnico y actividades tecnológicas; fueron muy importantes también los cursos de mejoramiento profesional y capacitación pedagógica para los maestros de talleres, ya que la -mayoría tenía muy poca preparación cultural y pedagógica y por estas razones no podían enseñar bien a los alumnos.

4.- Los Centros Regionales de Educación Normal.

De la reforma instrumentada al sistema de preparación de docentes para enseñanza secundaria, se de rivó la necesidad de crear un nuevo tipo -más dinámico-, de normales foráneas: "Los C.R.E.N.E.S."; Jaime Torres - Bodet tuvo una importante participación en esta creación.

a) Causas que generaron la creación de esos planteles formadores de docentes (diferencias sustanciales entre los CRENES y las Normales convencionales).

En el sexenio del Lic. Adolfo López Mateos se dio gran impulso a la Educación Normal por los requerimientos que imponía el Plan Nacional para la Expensión y - Mejoramiento de la Escuela Primaria, conocido como el Plan de Once Años.

Torres Bodet pensaba que el concurso activo - de los maestros era indispensable para cualquier reforma.

En la Escuela Nacional de Maestros se presentaron problemas que disminuyeron el nivel moral y profesional de sus egresados, quienes protestaron ante la perspectiva de cumplir su servicio social en pequeñas ciudades del interior, ante dicho problema, en 1960 se pensó formar dos centros regionales, ya que gran número de jóvenes de los estados de Guerrero y Jalisco buscaban inscripción en las instituciones capitalinas.

Se escogieron Ciudad Guzmán, Jalisco e Iguala, Guerrero, para erigir los centros regionales, otorgaron be-cas a los jóvenes, quienes se hospedaron en casas de vecinos que mostraron disposición para recibirlos; en esos hogares - los estudiantes convivieron con las familias provincianas, - de las que advirtieron y apreciaron sus virtudes.

En los centros existía concordancia entre catedráticos y estudiantes porque comprendían que de ellos se esperaba el mayor de los esfuerzos para lograr llevar a cabo los propósitos de la educación.

> b) Resultados obtenidos por dichas instituciones.

La primera generación de las instituciones fue en 1963 y sus miembros proporcionaron magnificos resultados, porque al concluir su ciclo profesional los egresados solicitaron trabajar en los lugares más desvalidos que carecían de servicios educativos. Fue digno de elogio el hecho de que d $\underline{u}$  rante su actuación profesional se distinguieron por su labor orientando y promoviendo la reforma de la enseñanza primaria.

Los dos planteles fueron diseñados cuidadosamente y contaban con un nuevo plan de estudios de la carrera normalista, que estaba dividido en dos etapas: la primera era cultural, se desarrollaba en un año, y la segunda, profesional, abarcaba dos años.

Al finalizar cada año escolar se realizaban seminarios-pedagógicos con el propósito de evaluar el plan y los progr $\underline{a}$  mas de estudio.

Se utilizaron técnicas dinámicas y participativas, usa<u>n</u> do materiales de apoyo, como guías de estudio e investiga--- ción y cuadernos de trabajo.

Se logró una labor sobresaliente gracias al personal s $\underline{e}$  leccionado con que contaban los Centros Regionales.

## CAPITULO V

TRASCENDENCIA DE LA OBRA EDUCATIVA DE JAIME TORRES BODET

Su primera gestión como Secretario de Educación comprendió del 24 de diciembre de 1943 al 30 de noviembre de 1946. Jaime Torres Bodet alcanzó un objetivo trascendental al lograr un sensible incremento en el presupuesto destinado a la educación que era de \$ 78,679 674.49 a \$ 207,900 000.00.

Atendió las demandas académicas, materiales, profesiona les y económicas que exigía la educación en todos los nive-les.

Al realizar la campaña contra el analfabetismo, editartextos escolares baratos, los libros de cultura popular, implantar un vigoroso programa de construcciones escolares, —
fundar el Instituto de Capacitación del Magisterio, promover
la educación estética, reorganizar las misiones culturales,
impulsar la investigación científica y la preparación profesional del país. Logró coronar con éxito la obra que en el ramo de la educación se había propuesto en el sexenio del —
Presidente Manuel Avila Camacho. Impulsando a una orienta—
ción de franca unidad entre los mexicanos.

Al intentar un juicio general valorativo de la obra edu cativa en el sexenio 1958-1964, el Plan de Once Años y la introducción de los libros de texto gratuitos pretendían dar atención preferente a quienes menos poseían y que tenían mayor necesidad de educación, sin reparar en los costos, era necesario ofrecerla al mayor número de mexicanos.

Gracias a este empeño se puede comprobar en 1964 que -- asistían 6,600 000 niños a las escuelas primarias, notándose un aumento de 2,500 000 niños más que al inicio del sexenio.

La educación que se ofrecía debía de ser de la mejorcalidad, se revisaron y modificaron los planes y programas de estudio, procurando impulsar más el carácter formativo de la escuela, se prestó especial atención a la formación de -- los maestros porque estos eran de fundamental importancia en el campo educativo.

En las escuelas secundarias y tecnológicas también se - tuvo un aumento de más de 40%.

El Instituto Politécnico Nacional obtuvo un impulso sin precedente logrando que sus matrículas de alumnos se duplica ran, también se inauguró la unidad profesional de Zacatenco.

Las universidades e institutos superiores de la Repúbl<u>i</u> ca recibieron un aumento en el subsidio que les otorgaba la-federación, de 92 millones a 357 millones de pesos. Pretendiendo mejorar en todos los órdenes la educación en la provincia y obtener beneficios para el país.

En la tarea educativa se llamó a los sectores oficiales y privados para que colaboraran con ella, percatándose de la importancia que tenía para el desarrollo y bienestar de México.

Para que se robusteciera la identidad nacional y pudiera participar dignamente en el ámbito internacional se trató de que el pueblo mexicano se pusiera en contacto con su pas<u>a</u> do histórico creando museos como el Nacional de Antropología y el de Historia Patria (Caracol).

Los propósitos de la obra educativa que se lograron, en parte fueron gracias a la energía que posee nuestro pueblo y a la visión apasionada y lúcida que demostró en este período don Jaime Torres Bodet.

 $C \hspace{0.1cm} O \hspace{0.1cm} N \hspace{0.1cm} C \hspace{0.1cm} L \hspace{0.1cm} U \hspace{0.1cm} S \hspace{0.1cm} I \hspace{0.1cm} O \hspace{0.1cm} N \hspace{0.1cm} E \hspace{0.1cm} S$ 

## CONCLUSIONES:

- 1a. Jaime Torres Bodet es producto neto del México postrevolucionario, del México contemporáneo, su obra es
  tá fuertemente influida del humanismo de Vasconcelos,
  aunque es mucho más abierto, flexible, polifácetico
  y versátil que su ilustre maestro y formador, compar
  te con éste su gran sensibilidad de hombre de letras
  y humanista, pero no cae en la rigidez de convicciones del Primer Secretario de Educación Pública.
- 2a. El nacionalismo de Jaime Torres Bodet sin perder calidad, se distingue del de Vasconcelos (matizado de excesivo vigor especialmente antiyanqui) por no haber manifestado xenofobia alguna; su concepto de nacionalismo nunca se opuso a su altruista espíritu de amor a la humanidad, prodigândose a ella sin distinción ni preferencia de raza, religión o régimen político.
- 3a. La obra cumbre de Jaime Torres Bodet es haber conseguido la Unidad Nacional en un momento en que ésta era sustancial para la vida del país. Con sensibilidad extraordinaria captó la necesidad de concordia y entendimiento entre los mexicanos, supo discriminar lo principal de lo accesorio, lo prioritario de lo intrascendente; ello significa dar al país un cauce de solidaridad; la Unidad Nacional fue el resultado depensar positivamente, en función de "sies", en mirar hacia el mañana sin contemplar pequeñeces del hoy o del ayer.

- 4a. Fue prolífica la obra educativa y cultural de Jaime  $T_{\underline{0}}$ rres Bodet. Concibió la necesidad inaplazable de los libros de texto gratuitos, contra viento y marea llevó ol cabo ese proyecto. No escatimó esfuerzo en la Camp<u>a</u> ña Nacional de Alfabetización; no llevó cuenta del des pliegue de energía y organizó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio a fin de que los maestros mexicanos tuvieran opciones permanentes para incrementar su preparación de tal suerte que tal organismo lle gó a ser catalogado como la más grande Escuela Normal del mundo. Asimismo puso especial empeño a la reforma de la Escuela Normal Superior como seminario de maes-tros de segunda enseñanza; visionariamente instrumentó todas las medidas inherentes a un magno Plan Educativo Nacional que fuera garante de la continuidad de los -planes y proyectos educativos, por lo menos en un término de once años, su dinamismo no tuvo límite, en su gestión se crearon los Centros Regionales de Educación Normal y los Centros de Capacitación para el Trabajo -Técnico Industrial.
- 5a. En materia política influyó de manera decisiva en la unidad del gremio magisterial, promoviendo y estimulan do su unidad en un organismo que a la fecha organiza a más de un millón de trabajadores al servicio de la educación.
- 6a. La figura de Jaime Torres Bodet tuvo tal dimensión que su influencia como educador mexicano trascendió los --

límites de su país. Al frente de la U.N.E.S.C.O., continuó en un macro universo sus fecundas campañas de alfabetización y distribución generosa del mensaje de la cultura universal.

7a. La influencia de Torres Bodet sigue cobrando actu<u>a</u> lidad a través de los libros de texto gratuitos, - fuente inagotable de unión entre los mexicanos e - identidad nacional.

 $B\ I\ B\ L\ I\ O\ G\ R\ A\ F\ I\ A$ 

CASTILLO, Isidro. <u>México</u>, <u>sus revoluciones sociales y la educación</u>, tomos III y IV. Gobierno del Estado de Michoacán; México, 1976.

J. GASTELUM, Bernardo. <u>Lecturas clásicas para</u> <u>niños.</u> Editorial S.E.P.; México, 1984.

LARROYO, Francisco. <u>Historia comparada de la Educación en México.</u> Editorial Porrúa, S.A.; México, 1980.

SOLANA, Fernando; Cardiel Reyes, Raúl; Bolaños Martínez. <u>Historia de la educación pública en México</u>, Edición conmemorativa del LX aniversario de la Secretaría de Educación Pública. S.E.P. Fondo de Cultura Económica; México, 1981.

TORRES BODET, Jaime. Memorias, tomos 1 y 2. Editorial Porrúa, S.A.; México, 1981.

U.P.N. Sistema de Educación a Distancia. <u>Problemas de Educación y Sociedad en México</u> <u>II. S.E.P. 1a. Ed; México, 1983.</u>

Preparación de docentes en México. Editorial Asociación Mexicana de Maestros, A.C.; México, 1985.

Revista Magisterio No. 237 del S.N.T.E. Editorial del Magisterio "Benito Juárez"; México, Febrero-Marzo 1986.

## GLOSARIO

ACOMETER: Embestir / Emprender, intentar (SINON. atacar).

ALGIDOS: Muy fríos / Intensos, activos.

ANTITETICO: Fig. Consiste en contraponer dos frases o palabras de contraria significación / Oposición.

ATEMPERAR: Moderar, templar / Acomodar una cosa a otra.

CAMPEARA: (De campo) Fig. Sobresaliera, descollara.

CELEBÉRRINO: Adj. Nuy célebre.

CLANDESTINO: Secreto (SINON. Cculto).

CLAUDICACIÓN: Fig. Faltar a sus deberes (SINON. Ceder).

COMPAGINACIÓN: Fig. Ordenar, reunir unas cosas con otras.

CONGÊNERES: Del mismo género, de la misma especie / Semejante.

CONGRUENCIA: Conveniencia, oportunidad.

CUMPLIMENTAR: Poner en ejecución una orden (SINON. Observar).

DEMAGCGIA: Apariencia de sostener los intereses del pueblo para conquistar su favor.

ENALTECER: Ensalzar, elevar mucho.

EQUIDAD: Moderación, templanza / Justicia natural.

ERARIO: Tesoro público y lugar donde se guarda.

ERRADICACION: Arrancar de roiz, descuajor.

FRATICIDA: Que mata a su hermano.

 $\begin{array}{lll} \textit{HLTERODC} \lambda \textit{C: Disconforme con la doctrina de cuolquier secto} \\ \text{o sistema.} \end{array}$ 

INCIDENCIAS: Fig. Lo que sobreviene en medio de un asunto o negocio.

INDEFECTIBLE: Dicese de lo que no puede foltar.

INFRINJAN: Quebranten, violenten (SINCN. Desobedecer).

LAICA: Que no pertenece a la Iglesia.

LICECS: Establecimientos de primero o segundo enseñonzo, dependientes o no del Estado.

LUCRO: Beneficio o provecho que se obtiene de algo.

MERCED: Beneficio, dádiva o grocia.

NOBILISIKA: Kuy noble.

ONEROSO: Malesto, gravoso / Que ocasiono gastos / Costoso.

ONOMATOPEYA: Polabra que imita el sonido de la cosa que significa : miau, pum; etc.

PINGUES: Abundantes, copiosos.

PCLIFICETICO: Que ofrece diversas focetas o ospectos; por extensión, se aplica a la persona que reune varias condiciones o que tiene múltiples aptitudes.

POSTERGUEN: Retrosen, dejen une cosc pera más torde.

PRECEDENTE: que es enterior o primero en el tiempo / in-

PREEMINLNTE: Superior, més elevado por la situación, la dignidad e el mérito.

FRCCERES: Personajes importantes.

REDIMIC: Liberó, puso término a olguna adversidad.

REIVINDICICION: Reclamo de clguna cosa que pertenece a uno pero que está en manos de otro.

SUBSIDIO: Impuesto extraordinario / Asignación, subvención.

TRANSGREDIR: Infringir, violar / Desobedecer .

UNILATERAL: Que esté situado de un solo lado / Que no compromete sino a una de las partes.

XENOFOBIA: Odio u horror a los extranjeros.